



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Programa de Prevención de Adicciones PREADIC				
DESCRIPCIÓN:				
Consiste en proporcionar terapia en adicciones y actividades psicoeducativas como pláticas y talleres para la prevención de la farmacodependencia.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México; publicado en Gaceta Municipal No. 42, Año 1 de fecha 21 de diciembre de 2022; Sección Décima Segunda de la Subdirección de Asistencia a la Salud. Apartado Tercero de la Coordinación de Psicología y Control de Adicciones. Artículo 118 Fracciones I, II, VI, y VII.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Ninguno	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	No
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		La atención psicológica es voluntaria y se proporciona cuando la persona presenta consumo de alguna droga y solicita el servicio.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA.		N/A		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS				
Solicitar atención psicológica en pre consulta o directamente en el PREADIC. Presentarse a entrevista inicial y entregar la documentación requerida: 1. CURP 2. Fotografías tamaño infantil. 3. Certificado médico; y 4. Acta de nacimiento		No N/A Si No	1 2 Fotos N/A 1	Para la integración del expediente, el cual es un conjunto único de información y datos personales del paciente. NOM 004 del Expediente clínico. NOM-028-SSA2 para el Tratamiento y Control de las Adicciones: Apartado 6 referente a la prevención. Apartado 7 referente a Detección temprana y su derivación. Apartado 8 referente a la Canalización de los usuarios; y Apartado 9 referente al Tratamiento ambulatorio de establecimientos mixtos y profesionales.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
Oficio de petición /enlace institucional		SI	1	Oficialía de Partes
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	Tres días hábiles para la entrevista inicial			
COSTO:	\$60.00 Entrevista inicial, \$60.00 Inscripción y \$250.00 Mensualidad	Fundamento Legal: Aprobación de las cuotas de recuperación por Junta de Gobierno del SMDIF.		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En el centro de Prevención de Adicciones del SMDIF.			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:	Se atienden trastornos por consumo de sustancias de leves a moderados de forma ambulatorias que no presenten cuadros psiquiátricos.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:	N/A			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX

DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan				Subdirección de Asistencia a la Salud / Coordinación de Psicología y Control de Adicciones			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Cynthia Elizondo Basurto					
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida de los Arcos			NO. INT. Y EXT.:	I	
COLONIA:	Naucalpan Centro			MUNICIPIO:	Naucalpan de Juárez		
C.P.:	53000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	9257-6743. Terminación 44, 45 y 46		9006	No	N/A		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	PREADIC Altamira						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Lic. en T.S. Saúl Rodríguez Salazar						
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Altamira esquina Alcanfores			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Ampliación Altamira			MUNICIPIO:	Naucalpan de Juárez		
C.P.:	53700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	2166-3091		N/A	N/A	atencionpsicologica2018@hotmail.com		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cómo inicio el trámite?						
RESPUESTA:	Es necesario acudir al área de pre consulta ubicada en Av. de los Arcos No 1, Naucalpan o directamente al Centro PREADIC Altamira						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuentan con servicio de internamiento?						
RESPUESTA:	No, únicamente es ambulatorio						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puedo llevar por la fuerza a mi familiar?						
RESPUESTA:	No, es muy importante que acepte el proceso terapéutico de forma voluntaria						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

<p>ELABORO:</p> <p style="text-align: center;"><i>Janet</i></p> <p>Janet Hernández Hernández Enlace de Mejora Regulatoria del SMDIF</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p style="text-align: center;"><i>Cynthia</i></p> <p>Lic. Cynthia Elizondo Basurto Directora General del SMDIF de Naucalpan de Juárez</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">31 / 01 / 2023</p>
---	---	--